



Días del 15 de litando reunidos en la Sala Capitular los señores.
 Diez que en la mayor parte componen el Ayuntamiento
 Const. de esta villa de Jumilla a diez y seis de
 Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cinco;
 de dio cuenta de los Boletines oficiales números
 146, 147 y 148 del 9, 11 y 13 del corriente mes, y enterados
 acordaron su cumplimiento y de las ordenes circula-
 res que comprenden. No ocurriendo otro negocio
 que despachar, se cerró la sesión que firmaron los señores
 concurrentes, de que certifico =

C. S. P.
 Tomas Perez y Marinero y Sanchez y Gomez
 Abellan y Fernandez El Sindico
 Lerero y De Diego Antonio
 Tugano y

Nota / En la dias diez y nueve y veinte y dos del corriente
 no se ha celebrado sesion, aunque se han reunido
 en su mayor parte los señores Capitulares, por
 no ocurrir negocios que despachar. De precepto
 verbal (lo acordado) del Sr. Presidente lo anoto
 y firmara con el mismo, en jumilla a veinte
 y seis de de mil ochocientos cuarenta y cinco.
 tachado = lo anoto y = no sale =

M. S. L.

En el 26 de en la villa de Jumilla a veinte y seis de

